

Precios de suscripción... CAPITAL 1 pta... Mes. 10

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran informacion de Castilla y Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

Punto de suscripción... Dirección, Redacción y Administración MAYOR PRAL. TELEFONO N.º 8.

Doña Polonia Arroyo de la Riva ha fallecido el día 9 de Febrero de 1913 a los 46 años de edad...

cial «á defender á España con los libros en la mano.»

Convencido de la ineficacia, más aún, de la imposibilidad de la reconstrucción, aboga por la destrucción de lo viejo para construir lo nuevo...

Después de amplias referencias al criterio sustentado por Costa en las guerras coloniales, se retira de la tribuna...

Coupa á continuación la tribuna el distinguido notario señor Massa, el cual empieza por declararse inajustable obligado á contribuir al homenaje rendido á Costa...

Este se congratula en fogosos párrafos de que un conservador, el señor Díaz Caneja, haya tenido la sinceridad de considerar á Costa como el propulsor de la libertad y de la igualdad ante la ley...

Estudia el señor Massa á Costa como notario, laudándole con entusiasmo, porque habiendo figurado en una profesión que por sus privilegios, pudo hacerle poderoso...

Como elogio grande, á fé que lo es, leyó el señor Massa los siguientes párrafos que Costa dedicó á los notarios:

«Si carecen de trabajo, cúlpanse á sí propios; sean activos, esto es, déjense de quirotismos, y en vez de pudrirse sobre los libros, exhibanse en el mercado; si no andan al acecho de los ministros, directores generales, alcaldes, diputados provinciales y directores de Bancos...»

Estudió seguidamente el señor Massa las reformas que dentro del ejercicio de la profesión notarial propuso Costa...

Costa—dijo—fue un gran precursor, fué un iluminado. Fué una gloria nacional y yo me siento orgulloso de que aquí resuene, llenándolo todo, el nombre augusto del sabio aragonés.

Así terminó el señor Massa su magnífico discurso, entre grandes y entusiastas aplausos.

Ocupó en tercer lugar la tribuna el joven letrado don César Gusano, el que estudió á Costa como jurisconsulto, haciendo de él cumplidísimos elogios...

El orador va en las obras de Costa un ataque decidido al principio de que la ignorancia de las leyes no hace excusable su cumplimiento...

El señor Gusano hizo muy atinadas referencias al famoso pleito de la Solana, en el que Costa, después de defender los derechos de multitud de pobres, pidió á éstos como honorarios de su improbo trabajo, la modestísima cantidad de siete reales...

Se revuelve después el orador contra el caciquismo, diciendo que impide nuestra regeneración ante la ley (aplausos) y canta con Joaquín Costa á la libertad é igualdad de los ciudadanos...

qual ofrece tres matices distintos: el de la inteligencia, el de la voluntad y el de la cultura.

Ensalza el señor Peñalba la laboriosidad de Costa y dice: «Fué un trabajador infatigable, que tuvo el derecho de pensar por todos los españoles.»

En un arranque de entusiasmo por sus ideales políticos, el orador, elogiando la honradez acrisolada de Costa, fustigó á los políticos actuales, que, á su juicio, «sacrifican al país por ideales absurdos que han desaparecido ya del mundo entero y de aquí desaparecerán siempre.»

Se detuvo un momento el señor Peñalba para referirse á la obra de Costa «Oligarquía y caciquismo», y después, entre nutridos aplausos, terminó ensalzando el amor á la justicia.

Hizo el resumen de los discursos el presidente de la velada, doctor Navarro y pronunció un discurso tan breve como hermoso y sentido. Nos dijo que viéramos en Costa un héroe, un símbolo, un ejemplo, y si así no lo viéramos, harlo deleznable habría sido la solemnidad que en su honor celebrábase.

Consideró como expansiones hijas del amor las flagelaciones apolíticas de Costa y nos aconsejó que amemos á la Patria como él la amó, tristemente, melancólicamente, pero desde lo más hondo del alma.

Quando el señor Navarro terminó su discurso, se escucharon grandes aplausos.

Todos los oradores fueron felicitadísimos.

La velada terminó antes de las nueve de la noche.

El Comedor Escolar

Donativos recibidos para su sostenimiento:

Table with 2 columns: Donor name and amount. Includes D. Gándido Germán Estaban, D. Fermín L. de la Molina, etc.

Subscritores mensuales

Table with 2 columns: Donor name and amount. Includes D. Bonifacio Alonso, D. Vicente S. Guerrero, etc.

Los que por olvido no hayan recibido boletín y deseen contribuir á esta obra de caridad, pueden entregar sus donativos en la librería de Santiago Riúdon.

TRIBUNA LIBRE

Para el Sr. Director general de Seguridad

Transporte por ferrocarril de los agentes de policía y sus familias.—Ventajas, prontitud en los servicios.—Brigada permanente sobre las líneas.

Anómalo en extremo resulta que los sufridos policías españoles no disfruten el beneficio ferroviario que otras instituciones.

El policía no es ni más ni menos que un asimilado militar que, en el cumplimiento del deber y por razón del servicio está constantemente en batalla.

Ocorre, que cuando trasladan á un policía de cualquier clase, se vé y se desea para efectuar el traslado: primero por los billetes del ferrocarril para su familia; luego el transporte del mobiliario y después fonda, etc., etc.

Ocorre el caso de la persecución de hombres sospechosos, los cuales llegan á la estación del ferrocarril, adquieren su billete y se marchan donde les place. Aquel agente que le sigue muy de cerca, ve que todos sus esfuerzos son inútiles, que el sospechoso se marcha y é l tiene que concretarse á dar las órdenes necesarias, que acierta ó no acierta.

Todo eso debía evitarse por medio de una soberana disposición, dando al policía lo que precisa y debía poseer, y nadie mejor que el señor Méndez Alarín, con su recto criterio, podría llevarlo á cabo, desenvuélvase ese círculo vicioso de costumbres; para ello

bastaría un detallado estudio para formular y fundamentar estas mis conclusiones:

Primera. Recabar para casos de traslados forzosos, que las familias de los policías tengan franquicia gratis por ferrocarril por cuenta del ministerio de la Gobernación; para ello se podía emplear el mismo sistema que se utiliza para la familia de los militares.

Segunda. Sustituir el actual carnet «del gano» por una cartera-póliza de identidad, la cual sólo pudieran usar las clases que el señor director general de Seguridad ó sus delegados determinarian. Esos carnets podrian tener la siguiente extructura: 0,14 por 0,10 metros, con punta redonda, formando estuche con fuelle en cualquiera de los lados interiores y exteriormente estampado el escudo nacional y la inscripción: «Cuerpo de Seguridad.—Policía española.»

En los lados interiores pudieran tener:

1.º El número de la cartera; 2.º Un rectángulo de 0,08 por 0,06 metros, donde vaya pegado el retrato en busto descubiertó del interesado; 3.º Nombre, apellido y empleo; 4.º Punto y fecha donde se verifica la entrega del carnet; 5.º Firma del interesado y del jefe; Sexto El sello en seco del ministerio de la Gobernación ó Dirección general de Seguridad estampado sobre una de las margenes del retrato y en forma que pise el papel de la cartera policía.

Tercera. Dentro del estuche de la cartera se podría colocar un cuaderno talonario con «cién» vales, que sirvan para efectuar viajes por cuenta del Estado, con cargo á Gobernación, y por cuenta propia á mitad ó cuarta parte de precio.

Esos taloncillos podrian tener las inscripciones siguientes:

Clase... Cuerpo de Seguridad... N.º... Números... Policía española.

Los vales estarían preparados para que su propietario llenase en ellos, con tinta la fecha y lugar en que los emplea, la clase del buete del ferrocarril (primera ó segunda) y el recorrido que desea efectuar y si es por cuenta propia ó del Estado, con cargo á Gobernación. Esos vales serían firmados por el interesado á más de hacer constar en ellos su cargo.

Tanto las carteras como los talonarios los suministrarían la Dirección general de Seguridad, ó en su lugar los respectivos gobernadores civiles.

La cartera de identidad y el retrato, se restituirían por deterioros que las inutilizasen ó al obtener el agente el ascenso inmediato, y el retrato, se renovaría cada seis años, como plazo máximo.

El interesado, al efectuar un viaje debería llenar el vale y su talón antes de canjearlo por el billete de ferrocarril. Cada cupón valdría para un viaje sencillo, especificando con claridad si el viaje se efectuaba por cuenta del Estado ó propia.

Por Real orden del 20 de Diciembre de 1908, el ministro de la Gobernación dió á conocer las categorías á quienes concedían autorizaciones órdenes para el transporte de agentes del Cuerpo de policía expedidas por los gobernadores civiles, el comandante general del campo de Gibraltar y los jefes superiores de policía de Madrid y Barcelona, cosa que en la práctica precisaría modificaciones.

Por otra parte, y por ser del orden civil pudiera tenerse presente el art. 99 de la cartilla de la guardia civil, en su parte referente al servicio de vías férreas; el art. 73 del reglamento militar y el apartado cuarto, art. 7.º del Código de Justicia militar que dice tienen los individuos un perfecto derecho á viajar gratuitamente siempre que su número no exceda de cuatro, aún cuando el viaje lo verifiquen por licencia, traslado ó otra causa.

Los límites de las facultades de los gobernadores civiles para los efectos de transporte de policía fueron determinados en la real orden de 31 de Julio de 1882, que también señaló las obligaciones de las expresadas autoridades cuando hubieran de ordenarlos, teniendo en cuenta que el crédito consignado en el art. 4.º capítulo 7.º sección sexta del Presupuesto, era aplicable con preferencia á otro servicio.

En su virtud se han dictado algunas reglas muy importantes, que no copio por falta de espacio.

Los transportes de los agentes de Seguridad merecen mucha atención, en bien de todos y cosa fácil de llevar á la práctica, mediante la intervención directa del señor Méndez Alarín, que tan

El Ayuntamiento de Castrejón de la Peña ha terminado y tiene expuesto al público por término de ocho días, el reparto vecinal del impuesto de consumos.

Por la alcaldía de Antilla del Pino se cita al mozo Victorino Ordóñez, comprendido en el alistamiento del año actual, para que el próximo domingo 16 del corriente, comparezca al acto del sorteo.

El AGUA de FONTIBRE es insustentable para las afecciones del hígado e intestino.

Un semanario taurino publica una extensa información de Córdoba (República Argentina), dando cuenta de fiestas taurinas allí celebradas y en las que las habilidades nuestro paisano el lucio sus habilidades nuestro paisano el lucio sus habilidades nuestro paisano el lucio...

Por la benemérita de Castrillo ha sido denunciado ante el alcalde de Villameriel, un pastor vecino de Villorquite de Herrera, por tener apacentando su ganado en un monte del pueblo, careciendo de la correspondiente licencia.

Ayer celebraron Junta general ordinaria las Conferencias de San Vicente de Paul.

Se dió cuenta de las actas y estado de la Asociación y de cada una de las Conferencias de señoras y caballeros.

Elegantes serán las señoras que adquirieran sus confecciones, vestidos y pelotería fina en el COMERCIO DE POLO que acaba de recibir grandes colecciones de las más acreditadas casas de modas de París.

Firmada por don Demetrio Casañé, don Angel Torres, don Arturo Ortega Romo y don Hermenegildo Gandarillas, se ha presentado al alcalde señor Alonso Alonso una instancia acompañada del recurso de alzado que interponen ante el señor delegado de Hacienda contra el acuerdo del Ayuntamiento que desestimó el informe de la comisión de hacienda en la solicitud de los almasenistas de coloniales, de cuyo asunto ya tienen noticia nuestros lectores.

Por hoy no podemos ser más amplicios limitándonos a dar cuenta del referido recurso.

Regalo de un lindo chalet con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace a sus clientes. Condiciones y fotografía hallanse en 4.ª plana.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Pedro Estalayo, 1461'26 pesetas; don Darío Barenilla, 970'20; don Segundo León, 2485'87; don Pedro Pastor, 1719'06; don José Gómez, 516'50; don Martín Lago, 3414'90; don Constantino Helguera, 502'47; don Dimas Barenilla, 2495'03; don Zulema Valle, 2206'06; don Ruperto Espejel, 1023'44; don Mariano Ruiz, 22.964'29; don Pascual Delgado, 8535'63; don Demetrio Enríquez, 1374'15; don Demetrio Sáinz, 3605'90; don Rufino Salvador, 1126'45; don Juan Benito Vélez, 4507'07; don Buenaventura Martín, 3544'18; don Evaristo Almazán, 3187'41; don Luis Gomencho, 2765'94; don Higinio Lecoano, 2782'93; don José Marquina, 734'59; don Alejandro García, 21.881'41; don Pedro Nava, 1448'68; don Félix Serrano, 7653'26; don Idefonso Alvarez, 488'04; don José Alfonsín, 1972'53; don Bernardino Serrano, 2790'10; don Avelino Villarroya, 14.462'83.

Neerológicas Ayer falleció en esta ciudad doña Polonia Arroyo de la Riva, confortada con los Santos Sacramentos. A su desconsolado viudo don Daniel del Barco, afligidos hermanos, entre los que se encuentra nuestro apreciable amigo don Isidoro, administrador de Loterías, enviamos el más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe. A nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

La bilis y el estreñimiento habitual desaparece con el uso de las AGUAS de FONTIBRE.

En breve publicará el Boletín Oficial un edicto de la Delegación y Administración general de Capellanías del Obispado de León, haciendo saber que se está instruyendo el oportuno expediente promovido por don Eulogio Martínez González, vecino de Villalba de Guardo, para la conmutación de rentas de la capellanía fundada en la parroquia de Villapun, por don Basilio Marcos, cura párroco que fué de dicho lugar.

El baile de Piñata celebrado anoche en el Casino se vió muy concurrido y animado, terminando la fiesta a altas horas de la madrugada de hoy.

El que falsifique un buen producto cometa un triple delito; roba al autor, engaña a sus semejantes y les perjudica en su salud y en sus intereses. ¡Ojo con los falsificadores del Licor del Polo! Exijido con sus garantías.—Farms. y Perf.

Los Ayuntamientos de Antiguñad, Cordovilla la Real San Cabrán de Campos y Santa Cecilia del Alcor, han terminado la confección de las listas de concejales y mayores contribuyentes, que tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores durante el año actual.

MERCADOS

PALENCIA Precios que rigen: Trigo a 47'25 rs. las 92 libras Centeno a 38 fanega Cebada a 30 y 31 Avena a 22'50 Tendencia, sostenida.

VALLADOLID Precios que rigen: Trigo de 48'25 a 48'50 reales las 94 libras. Centeno a 39'50 las 90 Cebada a 33 las 70 Avena a 23 fanega Patatas a 5 rs. arroba Tendencia, sostenida.

Información telegráfica

(Conferencia recibida a las doce de la mañana)

Regreso de Maura El ilustre jefe del partido conservador ha regresado de la cacería a que asistió en la provincia de Albacete, siendo visitadísimo por numerosos amigos políticos que fueron a consultarle sobre asuntos electorales y otros las cuestiones de actualidad.

Conferencia notable En la Iglesia de San Ginés dió ayer tarde una conferencia para hombres solos el elocuentísimo orador sagrado don Luis Calpena. La distinguida concurrencia que asistió al acto salió entusiasmada de la brillante labor del señor Calpena cuyo discurso fué objeto de unánimes elogios.

Las elecciones en Barcelona Los radicales de Barcelona invitan a los republicanos de todos los matices y demócratas a luchar contra las derechas.

A pesar de esa invitación se cree seguro el triunfo de los elementos de orden, si la unión de los mismos es un hecho.

En Madrid Ascende a 200 el número de candidatos monárquicos, republicanos y socialistas que desean luchar por Madrid en las próximas elecciones.

La actitud de Azócarate Sigue don Gumersindo dispuesto a asistir a los mitins republicanos para explicar la visita que hizo al rey y las relaciones que puedan tenerse con los monárquicos.

Entrevista de soberanos Anunciase una entrevista en Viena del rey de Italia, con los emperadores de Alemania y Austria.

Por el alma de Moret Comunican de Valencia que hoy se han celebrado solemnes funerales en el templo del Santísimo Corpus Christi, por el eterno descanso del señor Moret.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

De Melilla Las maniobras militares realizadas por las tropas de la guarnición se efectuaron ayer, demostrándose el buen espíritu de éstas.

Nuestro embajador del Vaticano Ayer recibió nuevamente Su Santidad el señor Calbetón.

Aplech catalanista En medio del mayor orden se celebró en San Baudilio de Llobregat, el anunciado aplech catalanista.

Conferenciando con Alba Anoche, a las ocho, regresó a Madrid el conde de Romanones, después de asistir a una cacería.

El nuevo Nuncio de Madrid Telegramas recibidos de Roma, dan cuenta que se ha publicado oficialmente el nombramiento de Nuncio de Su Santidad en España, de monseñor Francisco Ragonesi.

Sublevación de un Ejército Coméntase la sublevación del Ejército de la capital de Méjico, apoderándose del Palacio Presidencial y de los demás centros oficiales.

200 casas destruidas Ascenden a 200 casas las que destruyó el horroroso incendio de Constantinopla.

Una novillada.-«Dominguín» herido Ayer se inauguró en esta corte la temporada trurina. Al salir el el primer bicho, fué cogido el diestro «Dominguín», sufriendo una grave herida.

Anoche, a última hora era desesperado el estado del espada. Se le ha practicado una difícil operación.

Las impresiones son muy pesimistas.

Turcos y búlgaros Se espera un encarnizado combate entre turcos y búlgaros.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

La firma Entre los decretos firmados hoy por el rey, figura uno nombrando canónigo de la catedral de Toledo, a don Antonio López Carballeira. También se firmaron varios indultos.

Combinación judicial Por real orden se ha firmado una extensa combinación de tenientes fiscales, abogados fiscales y jueces.

Habla Romanones El jefe del Gobierno recibió hoy a los periodistas y sus primeras palabras fué decir que se congratulaba de la tranquilidad que reinaba en España.

Confirmó que el segundo domingo de Marzo se celebrarían las elecciones provinciales.

Interrogado acerca de los comentarios que hizo el señor Sánchez Toca a la declaración ministerial, respondió irónicamente: «Si tuviese música y algo de letra resultaría una bonita pieza.»

Nada más nos dijo el presidente.

Una huelga Los conflictos obreros están a la orden del día, pues apenas se solucionan unos, cuando surgen otros.

El ministro de la Gobernación confía en que muy pronto se solucionará la huelga de tripulantes de los buques mercantes.

Las gestiones realizadas para conseguirlo, van por muy buen camino.

Agitación obrera En Madrid se nota agitación entre los pintores y decoradores.

Insisten en que se les abonen los jornales que devengaron durante la última huelga.

Se espera un arreglo.

No es cierto Resulta inexacta la noticia de que vaya el señor Navarrotreverter a la embajada de París.

El Gobierno lo desmiente.

Ya lo sabemos Confírmase que la proyectada combinación diplomática será muy extensa.

Villanueva y Azócarate Con el ministro de Fomento celebró una detenida conferencia el presidente de la Junta de Reformas Sociales señor Azócarate.

Al principio no sabíamos a qué obedecía la entrevista, que por lo muy detenida dió lugar a comentarios, pero más tarde nos manifestó el ministro que habían tratado del protectorado al obrero en el extranjero.

Reunión de una Junta En el ministerio de Hacienda se ha reunido la Junta de protección

Quintero a la industria nacional, con objeto de resolver asuntos particulares.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 10 de Febrero de 1913

Table with columns: Clase de valores, Cambio actual, and numerical values for various securities like Perpetuo interior, Amortizable, and Obligaciones del Tesoro.

El divorcio en Inglaterra

En «La Revista de Cuestiones Sociales», F. M. Melgar, escribe lo siguiente acerca de la ley del divorcio en Inglaterra: «Una de las leyes sociales más discutidas en Inglaterra, y que daba lugar a mayor número de reclamaciones, era la ley del divorcio.

Contra lo que generalmente se cree, el divorcio judicial es de fecha muy reciente en Inglaterra. Claro está que de hecho existe desde la apostasía, y no sólo existe, sino que el anglicanismo no tiene otro origen y fundamento que los divorcios de Enrique VIII; que era un divorcio «sui generis», casi reservado a la «gente» y en el que para nada intervenían los tribunales. El parlamento era el único que lo dictaba, y para disolver un matrimonio se necesitaba una ley votada por ambas Cámaras y sancionada por el rey. Procedimiento largo, costoso y complicado, que sólo estaba al alcance de los personajes pudientes.

La ley de 1856 modificó aquella situación, haciendo pasar los divorcios de la jurisdicción legislativa a la judicial, y creando un tribunal especial que entendiese en todos ellos.

Con aquella reforma los divorcios crecieron en proporción formidable, pero aún continuaban siendo bastante caros y no al alcance de todas las bolsas.

Además, la ley de 1856 sólo admitía en el fondo, según se ha dicho, como razón aceptable para la separación, el adulterio, y los «sprits forts» encontraban aquello insuficiente.

De aquí la resolución adoptada el año pasado por el gobierno de crear una comisión extra parlamentaria, encargada de estudiar las deficiencias de la ley de 1856, y proponer las reformas que en ella debieran introducirse.»

Bibliografía

«Nuevo Mundo» Entre las muchas informaciones de interés y actualidad que publica el popular colega en su número de esta semana, figuran las siguientes:

El viaje de don Amalio Gimeno a Valencia y Cartagena; el Carnaval en París, Niza, Madrid y provincias; retratos de la semana; notas de Alicante, Valencia, Oviedo, Salas, Medina de Rioseco, etc.; creaciones de la moda; inundaciones en Francia; nuevo hospital en Barcelona; los regantes del Segura; naufragio en el Cantábrico; inauguración de un Banco en Vitoria; el rey tripulando el dirigible «España», etc., etc. Además, publica un interesante suplemento de cuatro páginas, en el que destacan unos admirables estudios fisonómicos hechos por Titta Rufo.

ESTOMACAL and DIARREAS advertisement with text describing the medicine's benefits for stomach and intestinal ailments.

DINERO advertisement for real estate services, mentioning interest rates and contact information for León Garrachón.

Dolor de muelas advertisement for dental treatment, mentioning a specific remedy and contact information.

Dinero advertisement for real estate services, mentioning interest rates and contact information.

Galería fotográfica advertisement for photography services, mentioning a studio and contact information.

Devocionarios and Almanaque advertisement for religious and almanac publications, mentioning various editions and contact information.

Centro vitícola del Bierzo advertisement for grapevines and agricultural products, mentioning various types of vines and contact information for Don Carlos Alvarez de Toledo.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA salvan los niños

Caja 25 céntimos

Con 5 dosis

Los Caramelos P. Catalá salvan los niños.—Los Caramelos P. Catalá evitan enfermedades al niño.—Los Caramelos P. Catalá, son inofensivos si no hay lombrices.—Los Caramelos P. Catalá, aniquilan los fastos bichocos.

Depósitos: Coruña, Rey Sánchez; Lugo, Iglesias; Orense, Román y Saco; Pontevedra, Sandurde; León, Merino é Hijo.

Palencia: Sra. Viuda de Escudero y C.^a

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Herrería artística

Carpintería de armar

Rejas, balcones balaustrados

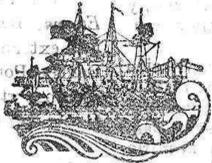
Muebles.— Altares

Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

MALA REAL INGLESA



Próxima salida de SANTANDER para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el 4 de MARZO de 1913, el magnífico vapor

PARDO

admitiendo pasajeros.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, PESETAS CIENTO SETENTA Y CINCO, incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

EN GIJON: Calle Begoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

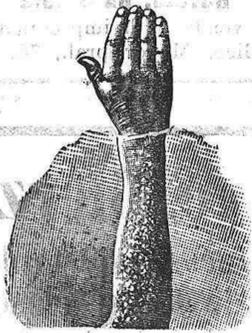
Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 3, Palencia.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos faringicos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

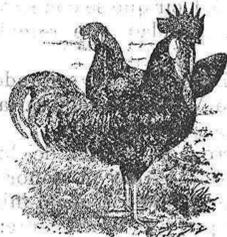
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Dros. Fuentes Aspuz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Dros. Escudero y C.^a, Mayor pral., 184, Droguería.

Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»

PALENCIA.—(Frente á la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clueca.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la

GRANJA «EMILIA».—PALENCIA

Vacuna fresca española y suiza, Practicante Serafin López Gómez, Mayor principal, 28.

A LAS SEÑORAS

Pomada Pinedo, infalible contra las grietas de los pechos. Depósito: N. de Fuentes.

Arboles frutales

Ha llegado á esta capital, el acreditado arboricultor Pascual Ibáñez, con toda clase de árboles frutales, hospedándose en el Parador nuevo de Tomas Medina, Avenida de Manuel Rivera, carretera de Valladolid.

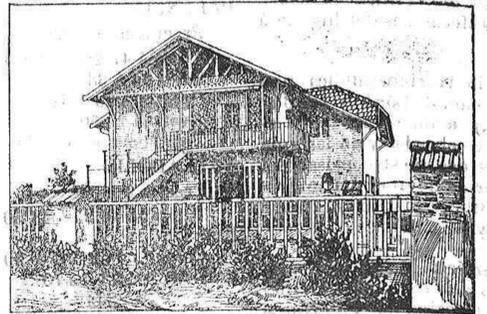
Fuentes de Nava

Nueva estación de parada en la casa de los Calvitones, Temporada, 15 de Febrero á 23 de Junio. El dueño del establecimiento, Anacleto Carriado, veterinario.

Se vende una cabra recién parida, con su cria, leche abundante; para tratar con Joaquín Fernández, en Calzadilla de la Oueza.

Dinero sobre fiancas; darán razón, núms. 17 y 19, 4.^o piso. Horas de 2 á 3 y media.

Se venden un par de machos de labranza de 11 y 14 años, de 7 cuartas y 5 dedos de alzada y un burro; para tratar con Valentín Giménez, en meneses de Campos.



Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes

Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, y retrete, inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, con puesto de sala, 3 grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1913 al que remita á S. de Orive, Logroño, 6 pesetas, en sobre monedero ó letra de C. M. ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y en frascos de Licor Polo y Agua Colonia Orive. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomienda no enviar sellos de correos, si no es en carta certificada.—S. de Orive

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. Para Convalecientes y Personas débiles en el sector tónico y nutritivo. Inspección, bajo el sello de la autoridad, en el sector tónico y nutritivo. Farmacia ORTEGA, LEON, 12, MADRID. Laboratorio Puente Valdecarlos. No venta en las principales Farmacias.

Parada Desde el día 10 queda abierto el puesto de semantales, en Mazariegos.

Se vende un par de mulas de 5 dedos, una de 6 años y otra de 9; para tratar, con Victorina Rodán, en Torremorunoja.

Arboles frutales

Se venden de todas las clases á precios económicos por las muchas existencias que se hallan en este nuevo establecimiento de Santiago Vaipuerta y hermano, Calabazanos de Jerrato (Palencia). Catálogo gratis á quien lo solicite.—Representante, Agripino Alonso, Gran casa de viajeros, Soldados, 7, Palencia.

Ama de cria Casada, para su casa, leche de 4 días; informará Genaro Amor, en Villalobón.

Se vende un par de mulas de cinco años, con cuatro dedos sobre la marca, y un carro nuevo con un verano de rodaje y demás arcos de labranza; para informarse, Alberto Gómez, en Cisneros.

Venta Se hace de un cerdo blanco vitiano, de 7 arrobas, para tratar con Adolfo Aguado, calle de los Gratos, núm. 13.

Ama de cria casada, desea criar en su casa, leche de 2 meses, de 24 años; Bernarda Merino, Empedrada, núm. 10.

Traspaso de una barbería Se hace de la acreditada y bien situada barbería de Casareo Torneo; Augustias, núm. 2, frente al teatro de Calderon, Valladolid.

Obras de Marciano Zurita

- «Media hora antes.»
- «Cuando el amor se olvida.»
- «Eclipse parcial.»
- «Aquellos que cantaban sus amores...»
- «El triunfo del silencio.»

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Administración local

Trabajos realizados por el Congreso Administrativo de Bruselas y estudios acerca del mismo por

DON JOSE LON Y ALBAREDA

comisionado al efecto por el Ministerio de la Gobernación.

Comprende asimismo multitud de estudios especiales de Derecho y Legislación provincial y municipal y comentarios de criterio puramente personal acerca de la materia.

Obra reconocida y declarada de utilidad y conveniencia para las Corporaciones locales, por Real orden de 20 de Diciembre de 1910, que autoriza también á dichas Corporaciones para que la adquiera y la abozen con cargo á los créditos de material é imprevistos.

Se vende al precio de 10 pesetas en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

«El Triunfo del Silencio»

POESIAS de MARCIANO ZURITA

con un prólogo del catártico francés Mr. Elicentin Delmás y un epílogo de Ricardo J. Ceteranen

Precio DOS pesetas

De venta en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid; Elic de Santiago Fochiquez, Paseo de la Florida, 12, Burgo de Vique; Andrés J. Méndez, Mayor pral., 70 y en todas las principales librerías de Madrid y provincias.

Imp. de Abundio Z. Menéndez